



# Bienestar Animal

## Buenas prácticas de manejo en Clínicas Veterinarias

Definición de Bienestar Animal (BA):

*“Es el estado de salud mental y físico en armonía con el entorno o medio ambiente”*  
(Hughes, 1976)

*“Es la condición fisiológica y psicológica en la cual el animal de compañía es capaz de adaptarse cómodamente a su entorno, pudiendo satisfacer sus necesidades básicas y desarrollar sus capacidades de acuerdo a su naturaleza biológica”*  
(Calderón, 2010)

- La medicina veterinaria es una profesión basada en la formación científica, técnica y ética con el fin de propender una mejor calidad de vida humana, mediante la conservación de la salud animal, con el compromiso de ser transmisores y promotores del Bienestar Animal y su puesta en práctica.
- El profesional veterinario tiene un papel esencial en el Bienestar Animal a través de su conocimiento médico, su rol como educador, aplicación de buenas prácticas de manejo de los pacientes y su convicción para proteger el bienestar de los animales.
- Un servicio veterinario eficiente alcanzará con rapidez un diagnóstico, un pronóstico e instaurará un tratamiento eficaz.
- El clínico veterinario abnegado y profesional debería enfocarse en preservar la salud y bienestar no solo como la “mascota del propietario” sino como su paciente.



Aspectos a tener en cuenta como indicadores de presencia o ausencia de Bienestar Animal:

### **DIRECTOS (Basados en el animal)**

- Aspectos conductuales (actitud corporal)
- Estado nutricional (condición corporal)
- Calidad de la interacción con humanos y otros animales
- Aspectos de salud (signos de enfermedad, anatómica o funcional, indicadores fisiológicos)

### **INDIRECTOS (Recursos con los que cuenta el animal)**

- Aptitud de la infraestructura en la que habita
- Calidad de la alimentación
- Acceso a manejos sanitarios

Un animal de compañía o mascota es un animal doméstico conservado por el hombre, sin intención de lucro ni actividad económica ejercida sobre él.

## CLÍNICA VETERINARIA:

Conjunto de dependencias y servicios destinados a la atención, diagnóstico y tratamiento (curativo y/o preventivo) que puedan requerir los animales de compañía.

Debería contar con:

- Sala de recepción o espera.
- Consultorio limpio, iluminado, con dotación de agua, cómodo y equipado para el examen clínico.
- Quirófano independiente con medios de reanimación, oxígeno, monitorización anestésica y medios para la esterilización del instrumental quirúrgico.
- Instalación específica o lugar destinado para tercerizar radiodiagnóstico.
- Equipamiento de laboratorio para realizar análisis complementarios al diagnóstico.
- Lector homologado de microchips.

## BIENESTAR ANIMAL EN EL ACTO QUIRURGICO

Cirugía en la práctica veterinaria implica la manipulación mecánica de las estructuras anatómicas con un fin médico, ya sea diagnóstico, terapéutico o pronóstico.

Si durante la consulta médica, el diagnóstico determina la necesidad de una cirugía, priorizar:

- estado del paciente previo a la cirugía,
- minimizar el estrés y la ansiedad en el manejo preoperatorio,
- el uso responsable de tranquilizantes, anestésicos y analgésicos para inducir y mantener la anestesia de forma segura, minimizando el riesgo anestésico, de cada paciente,
- medidas de asepsia, antisepsia y realizar monitoreo de funciones vitales,
- vigilancia médica en ambiente tranquilo y cálido hasta su recuperación anestésica (post-operatorio inmediato)
- postoperatorio a largo plazo que incluya medicación y terapéutica adecuada a cada caso,
- seguimiento médico veterinario hasta el alta médica.

## BIENESTAR ANIMAL EN EL CONSULTORIO

- Cuando un animal es llevado a la clínica veterinaria para su atención, es probable que sienta intranquilidad y desconfianza ya que no está habituado al nuevo ambiente, a la presencia del veterinario y a las maniobras que se le deban realizar, siendo esto más evidente en algunos animales que en otros.
- Se debe entonces proporcionar al paciente y al tenedor responsable, un ambiente tranquilo y amigable que transmita confianza.



## BIENESTAR ANIMAL EN LA EUTANASIA

Eutanasia proviene del griego *eu* que significa “buena” y *thanatos* que significa “muerte”. Es un acto clínico con el objetivo de poner fin a la vida de un animal como última alternativa ante situaciones terminales para los pacientes.

¿Cuándo realizarla?

- Es aceptable y necesaria cuando un animal está sufriendo debido a un padecimiento, enfermedad, síndrome incurable o cuando es considerado un riesgo significativo para la salud y seguridad humana o de otros animales (World Animal Protection).
- Este acto deberá:
  1. Ser indoloro.
  2. Minimizar el miedo y el sufrimiento del animal.
  3. Lograr una rápida pérdida del conocimiento seguida de muerte.
  4. Ser confiable e irreversible.
- Para cumplir con estos criterios, el método elegido deberá tener en cuenta la especie, edad y salud del animal

## PARA CUIDAR LA SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES SE REQUIERE:

- Promover el bienestar físico y emocional de los animales en las distintas etapas de la vida incluido el momento de la muerte.
- Prescindir de cirugías con fines estéticos y sin ningún beneficio para el paciente.
- Brindar las capacidades que resguarden las necesidades fisiológicas y comportamentales de los animales.
- Evitar o reducir al mínimo el dolor, estrés, incomodidad, ansiedad.
- Suscitar instalaciones limpias y secas adecuadas a la especie, categoría, tamaño, etapa fisiológica, actividad, etc.

